



Citar este número al responder:
0742-272212021

Guadalajara de Buga, 11 de septiembre de 2024

Señor:
DONEIS ZULUAGA MENESES
Sin domicilio conocido

REFERENCIA: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN

Comedidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0741-039-002-101-2015, que se tramita a su cargo, ha emitido Resolución 0740 No. 0741-0385 de fecha 2 de mayo de 2024, "*Por la cual se sanean las etapas procesales del expediente 0743-039-002-101-2015 y se dictan otras disposiciones*"

Por ende, me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0741-0385 de fecha 2 de mayo de 2024. Por lo tanto, se sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar al correo maria-paula.hincapie@cvc.gov.co, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente citación se publicará en la página electrónica de esta entidad y en la cartelera pública de la Dirección Ambiental Centro Sur, por el término de cinco (5) días.

Fecha de fijación:

Fecha de desfijación:

Cordialmente,

ANGELICA MARÍA DAZA RIVERA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó/Elaboró: Maria Paula Hincapié García – Abogada contratista

Archívese en: 0741-039-002-101-2015

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LINEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1